



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ROA DE DUERO

Aprobado inicialmente expediente modificación plantilla de personal presupuesto 2015, por acuerdo del Pleno de fecha 29 de octubre de 2015, de conformidad con los artículos 126 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Roa de Duero, a 6 de noviembre de 2015.

La Alcaldesa,
María del Carmen Miravalles García